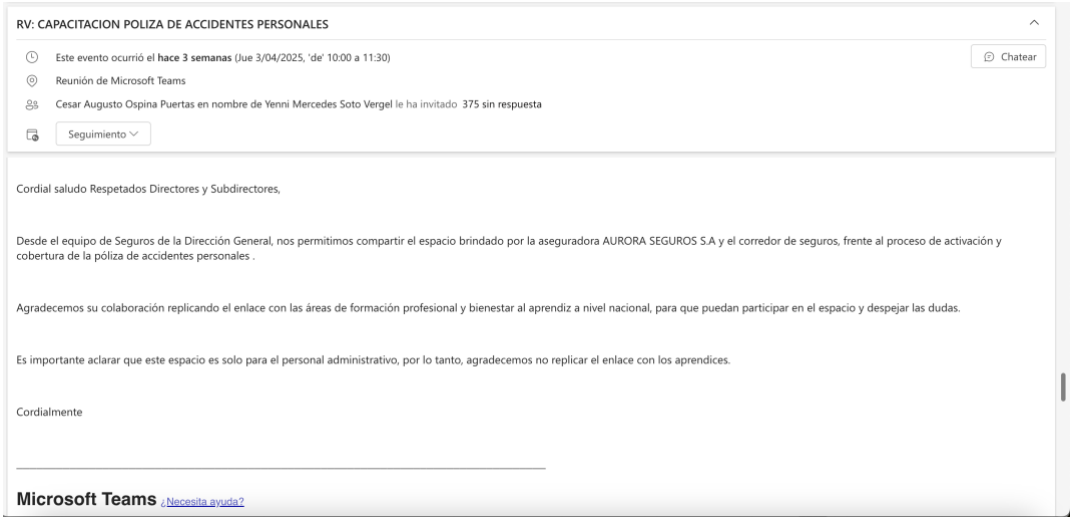
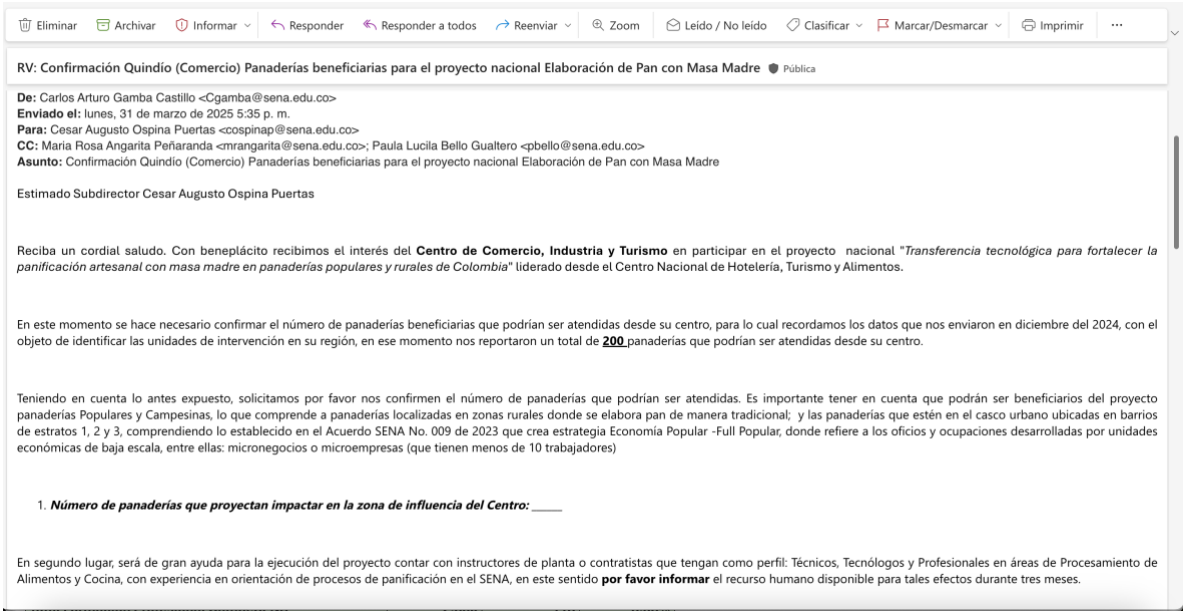
PROCESO					
CAMPESENA					
NOMBRE DEL FORMATO					
PLANTILLA DOCUMENTOS Y FORMATOS EN WORD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE GESTION

FECHA: abril, 2025

Apoyar a la Subdirección de centro en la articulación intrainstitucional de acciones y servicios con los programas, proyectos y estrategias institucionales como SENNOVA, TECNOPARQUE, SERVICIOS TECNOLOGICOS, AULAS MOVILES, EMPRENDIMIENTO y FONDO EMPRENDER entre otros, en beneficio de los trabajadores de la economía popular y de la población campesina.





Eliminar | Archivar | Informar | Responder | Responder a todos | Reenviar | Zoom | Leído / No leído | Clasificar | Marcar/Desmarcar | Imprimir | ...

RV: Confirmación Quindío (Comercio) Panaderías beneficiarias para el proyecto nacional Elaboración de Pan con Masa Madre Pública

De: Carlos Arturo Gamba Castillo <Cgamba@sena.edu.co>
Enviado el: lunes, 31 de marzo de 2025 5:35 p. m.
Para: Cesar Augusto Ospina Puertas <cospinap@sena.edu.co>
CC: Maria Rosa Angarita Peñaranda <mrangarita@sena.edu.co>; Paula Lucila Bello Gualtero <pbello@sena.edu.co>
Asunto: Confirmación Quindío (Comercio) Panaderías beneficiarias para el proyecto nacional Elaboración de Pan con Masa Madre

Estimado Subdirector Cesar Augusto Ospina Puertas

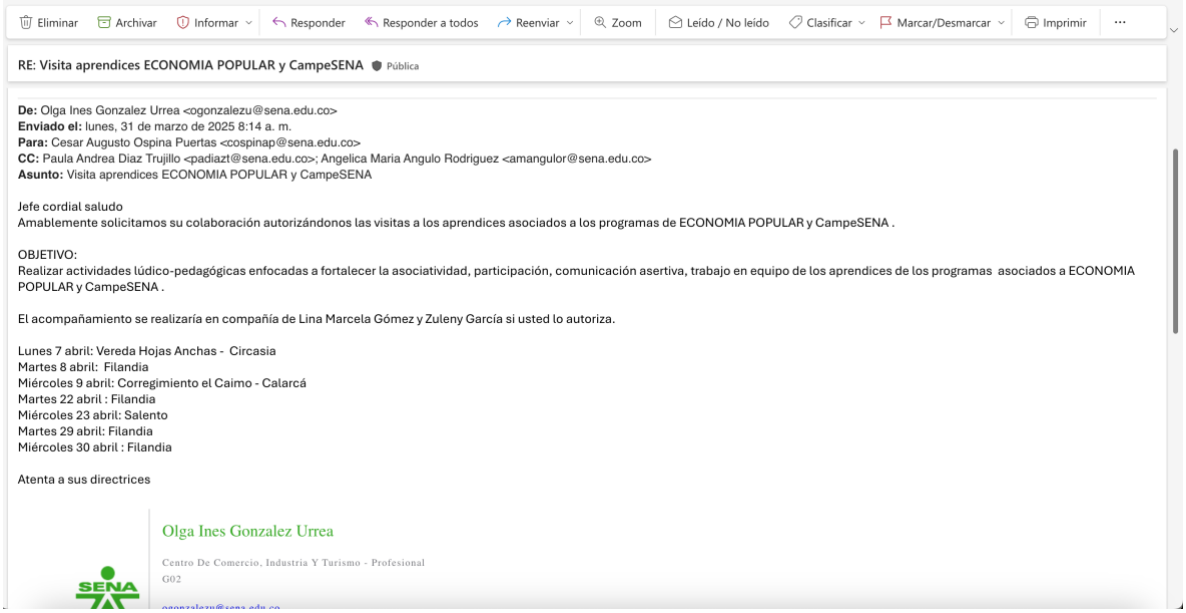
Reciba un cordial saludo. Con beneplácito recibimos el interés del **Centro de Comercio, Industria y Turismo** en participar en el proyecto nacional "*Transferencia tecnológica para fortalecer la panificación artesanal con masa madre en panaderías populares y rurales de Colombia*" liderado desde el Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos.

En este momento se hace necesario confirmar el número de panaderías beneficiarias que podrían ser atendidas desde su centro, para lo cual recordamos los datos que nos enviaron en diciembre del 2024, con el objeto de identificar las unidades de intervención en su región, en ese momento nos reportaron un total de **200** panaderías que podrían ser atendidas desde su centro.

Teniendo en cuenta lo antes expuesto, solicitamos por favor nos confirmen el número de panaderías que podrían ser atendidas. Es importante tener en cuenta que podrán ser beneficiarios del proyecto panaderías Populares y Campesinas, lo que comprende a panaderías localizadas en zonas rurales donde se elabora pan de manera tradicional; y las panaderías que estén en el casco urbano ubicadas en barrios de estratos 1, 2 y 3, comprendiendo lo establecido en el Acuerdo SENA No. 009 de 2023 que crea estrategia Economía Popular -Full Popular, donde refiere a los oficios y ocupaciones desarrolladas por unidades económicas de baja escala, entre ellas: micronegocios o microempresas (que tienen menos de 10 trabajadores)

1. ***Número de panaderías que proyectan impactar en la zona de influencia del Centro:*** ____

En segundo lugar, será de gran ayuda para la ejecución del proyecto contar con instructores de planta o contratistas que tengan como perfil: Técnicos, Tecnólogos y Profesionales en áreas de Procesamiento de Alimentos y Cocina, con experiencia en orientación de procesos de panificación en el SENA, en este sentido **por favor informar** el recurso humano disponible para tales efectos durante tres meses.



Eliminar | Archivar | Informar | Responder | Responder a todos | Reenviar | Zoom | Leído / No leído | Clasificar | Marcar/Desmarcar | Imprimir | ...

RE: Visita aprendices ECONOMIA POPULAR y CampeSENA Pública

De: Olga Ines Gonzalez Urrea <ogonzalezu@sena.edu.co>
Enviado el: lunes, 31 de marzo de 2025 8:14 a. m.
Para: Cesar Augusto Ospina Puertas <cospinap@sena.edu.co>
CC: Paula Andrea Diaz Trujillo <padiazt@sena.edu.co>; Angelica Maria Angulo Rodriguez <amangulor@sena.edu.co>
Asunto: Visita aprendices ECONOMIA POPULAR y CampeSENA

Jefe cordial saludo
Amablemente solicitamos su colaboración autorizándonos las visitas a los aprendices asociados a los programas de ECONOMIA POPULAR y CampeSENA .

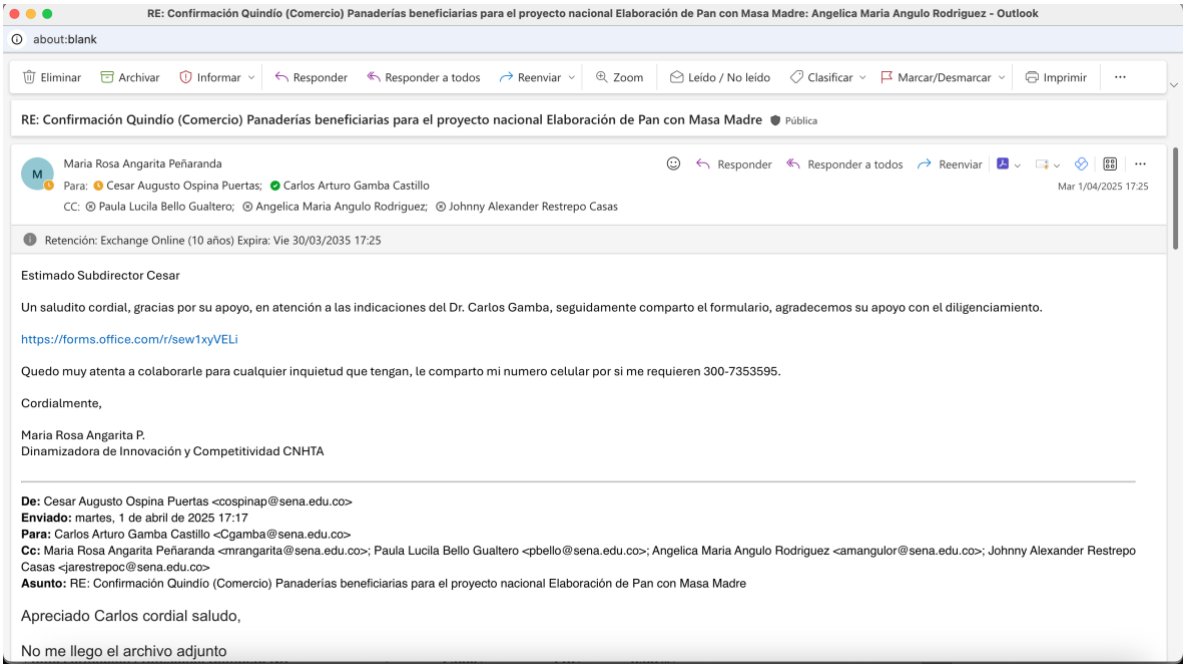
OBJETIVO:
Realizar actividades lúdico-pedagógicas enfocadas a fortalecer la asociatividad, participación, comunicación asertiva, trabajo en equipo de los aprendices de los programas asociados a ECONOMIA POPULAR y CampeSENA .

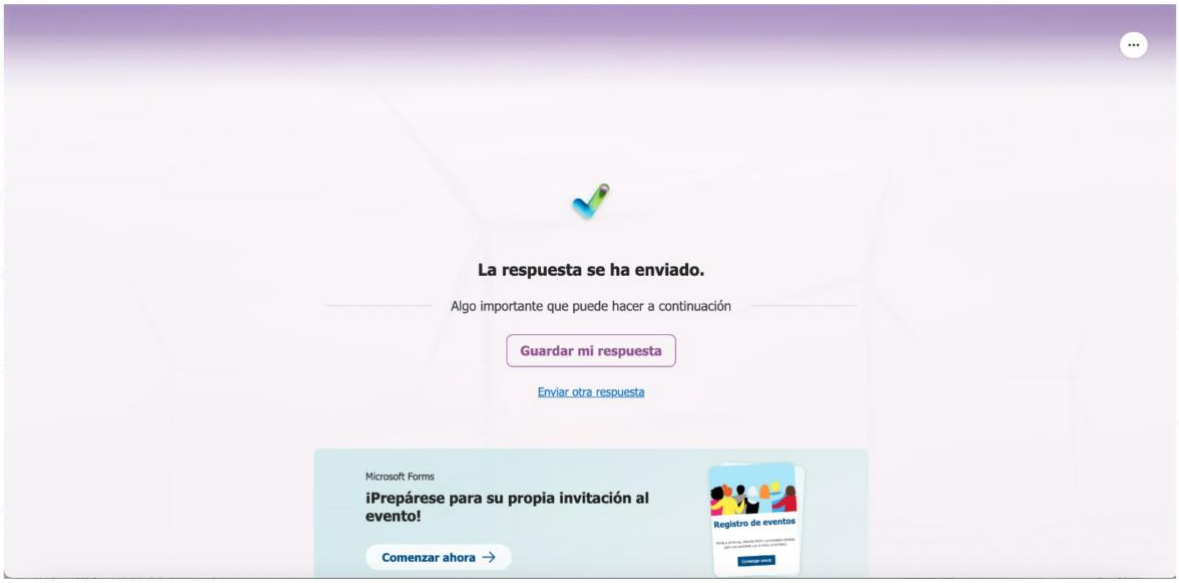
El acompañamiento se realizaría en compañía de Lina Marcela Gómez y Zuleny García si usted lo autoriza.

Lunes 7 abril: Vereda Hojas Anchas - Circasia
Martes 8 abril: Filandia
Miércoles 9 abril: Corregimiento el Caimo - Calarcá
Martes 22 abril : Filandia
Miércoles 23 abril: Salento
Martes 29 abril: Filandia
Miércoles 30 abril : Filandia

Atenta a sus directrices

Olga Ines Gonzalez Urrea
Centro De Comercio, Industria Y Turismo - Profesional
G02
ogonzalezu@sena.edu.co


RE: Confirmación Quindío (Comercio) Panaderías beneficiarias para el proyecto nacional Elaboración de Pan con Masa Madre: Angelica Maria Angulo Rodriguez - Outlook
about:blank
Eliminar
Archivar
Informar
Responder
Responder a todos
Reenviar
Zoom
Leído / No leído
Clasificar
Marcar/Desmarcar
Imprimir
RE: Confirmación Quindío (Comercio) Panaderías beneficiarias para el proyecto nacional Elaboración de Pan con Masa Madre
Pública
Maria Rosa Angarita Peñaranda
Para: Cesar Augusto Ospina Puertas; Carlos Arturo Gamba Castillo
CC: Paula Lucila Bello Gualtero; Angelica Maria Angulo Rodriguez; Johnny Alexander Restrepo Casas
Mar 1/04/2025 17:25
Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Vie 30/03/2035 17:25
Estimado Subdirector Cesar
Un saludito cordial, gracias por su apoyo, en atención a las indicaciones del Dr. Carlos Gamba, seguidamente comparto el formulario, agradecemos su apoyo con el diligenciamiento.
https://forms.office.com/r/sew1xyVELi
Quedo muy atenta a colaborarle para cualquier inquietud que tengan, le comparto mi numero celular por si me requieren 300-7353595.
Cordialmente,
Maria Rosa Angarita P.
Dinamizadora de Innovación y Competitividad CNHTA
De: Cesar Augusto Ospina Puertas <cospinap@sena.edu.co>
Enviado: martes, 1 de abril de 2025 17:17
Para: Carlos Arturo Gamba Castillo <Cgamba@sena.edu.co>
Cc: Maria Rosa Angarita Peñaranda <mrangarita@sena.edu.co>; Paula Lucila Bello Gualtero <pbello@sena.edu.co>; Angelica Maria Angulo Rodriguez <amangulor@sena.edu.co>; Johnny Alexander Restrepo Casas <jarestrepoc@sena.edu.co>
Asunto: RE: Confirmación Quindío (Comercio) Panaderías beneficiarias para el proyecto nacional Elaboración de Pan con Masa Madre
Apreciado Carlos cordial saludo,
No me llego el archivo adjunto


La respuesta se ha enviado.
Algo importante que puede hacer a continuación
Guardar mi respuesta
Enviar otra respuesta
Microsoft Forms
¡Prepárese para su propia invitación al evento!
Comenzar ahora
Registro de eventos

RE: Confirmación Quindío (Comercio) Panaderías beneficiarias para el proyecto nacional Elaboración de Pan con Masa Madre Pública

CC: Angelica Maria Angulo Rodriguez; Maria Rosa Angarita Peñaranda; Paula Lucila Bello Gualtero; Angelica Maria Angulo Rodriguez; Johnny Alexander Restrepo Casas

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Dom 1/04/2035 17:41

Estimado Carlos Arturo Gamba.

Reciba un cordial saludo.

Desde el Centro de Comercio y Turismo del SENA Regional Quindío, manifestamos nuestro interés en participar activamente en el proyecto nacional **"Transferencia tecnológica para fortalecer la panificación artesanal con masa madre en panaderías populares y rurales de Colombia"**, liderado por el Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos.

Contamos con una base de datos identificada en el departamento del Quindío que registra más de 400 panaderías, de las cuales proyectamos que aproximadamente **200 panaderías** estarían interesadas en participar en procesos de capacitación en panificación artesanal con masa madre, de acuerdo con los criterios establecidos en el programa CampeSENA y Economía Popular

Durante la vigencia 2024, se llevó a cabo una intervención enmarcada en la Ruta 1 de la estrategia CampeSENA, a través de la cual se benefició un proyecto comunitario de panadería mediante la entrega de kits productivos. Este proyecto se encuentra actualmente en proceso de fortalecimiento técnico, con acompañamiento institucional, y representa una base sólida sobre la cual apalancar esta nueva iniciativa.

En cuanto al recurso humano disponible para el desarrollo del proyecto, informamos que podríamos contar con el siguiente personal para una dedicación total durante tres meses:

- **Número de instructores de planta:** 0
- **Número de instructores contratistas:** 3

Este equipo cuenta con experiencia en orientación de procesos de panificación en el SENA y será clave para alcanzar la meta de impactar positivamente las 200 panaderías mencionadas, a través de formación complementaria. Asimismo, el proyecto estará acompañado por el equipo SENNOVA del Centro, aportando soporte técnico y de innovación.

Adjuntamos el formulario diligenciado con la información requerida y designamos a [nombre y cargo de la persona designada] como el responsable para el registro y seguimiento de la información correspondiente.

Agradecemos esta valiosa oportunidad y quedamos atentos a las siguientes fases del proyecto.

Cordialmente.

Firma



Angelica María Angulo Rodríguez
Contratista
C.C. 1.094.900.488